



### PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. Un mes, 2 pesetas.—Provincias. Un trimestre, 7,50 anticipados, pagandola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—*Ultramar:* Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—*Extranjero:* Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 id.

Sábado 31 de Enero de 1874.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Poupart.  
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 358.

## EDICION DE MADRID.

### PARTE OFICIAL.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Decreto, fecha 30, nombrando gobernador militar de la plaza de Santona al brigadier D. Toribio de Anstegui y Alza; de la provincia de Logroño á D. Eduardo Suarez y Ramos, y de la de Cuenca á D. Francisco Garbayo y Borrás.

—Orden, fecha 24, dando de baja definitiva en el ejército al oficial 2.º del cuerpo de administracion militar D. Guillermo Rubio y Bazan.

**MINISTERIO DE MARINA.**—Decreto, fecha 29, disponiendo quede disuelta la escuadra del Mediterráneo.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Orden, fecha 23 de Diciembre, dicitando para la mejor inteligencia y aplicacion de la 46.ª disposicion del reglamento general de minas, las reglas siguientes:  
1.ª Las solicitudes que se dirijan al Gobierno pidiendo la dispensa de los defectos á que se refiere el último párrafo de la decimasexta disposicion general del reglamento de minas de 24 de Junio de 1868 se presentarán en los respectivos gobiernos civiles; y el gobernador mandará que acto continuo se anote en ellas el día y hora de su presentacion, y que se dé al interesado un resguardo con la expresion suficiente para acreditar que presentó la solicitud, el objeto de ella y el día y hora en que lo hizo.

2.ª Se hará una lista de cada uno de los expedientes que se pretenda rehabilitar.

3.ª El gobernador mandará que esas solicitudes se unan á sus respectivos expedientes, y dentro de los 30 días siguientes al de la presentacion de aquellas los remita al ministerio de Fomento con informe sobre si procede la concesion de la gracia solicitada. En ese informe se hará constar siempre si desde el trascurso de los 60 días á que se refiere esa disposicion general 16 hasta el instante en que se presentó la solicitud pidiendo dispensa se ha hecho sobre el mismo terreno algun otro registro.

4.ª Las solicitudes pidiendo la dispensa á que se refiere el último párrafo de la decimasexta disposicion general del reglamento solo podrán presentarse directamente en el ministerio de Fomento cuando hubiesen sido rechazadas por los gobernadores civiles.

5.ª La dispensa otorgada por el Gobierno usando de la facultad que le concede el último párrafo de la citada disposicion general 16 se entenderá que produce todos sus efectos desde el momento de la presentacion de la solicitud pidiendo aquella dispensa.

**VACANTES.**—Lo están el registro de la Propiedad de Albalade, de 2.ª clase, con fianza de 3,750 pesetas y el de Balaguer, de 3.ª, con la de 4,000.

### PORTUGALETE.

Persuadidos de que nuestros lectores los leerán con gusto é interés, insertamos á continuacion los partes que desde el 28 de Diciembre ha dirigido el jefe encargado de la defensa de Portugalete á las autoridades de quienes dependia y en los que se hace una sucinta reseña de la defensa llevada á cabo en dicho punto, y se consignán detalles desconocidos hasta hoy sobre las circunstancias que han mediado para la capitulacion:

**I.** *Al Excmo. señor comandante general de Vizcaya.*

Ayer durante el día continuaron los carlistas el fuego, habiéndolo aumentado por la noche. Hoy sobre las doce, al llegar los vapores de esa, han hecho á los mismos y plaza de esta villa un fuego horrible desde el punto llamado el Atalaya, donde en la noche pasada han construido un parapeto. El vapor que venia detrás nombrado *Deusto* llevaba á remolque dos gabarras ó lanchones con efectos pertenecientes á la administracion militar y parte del blocaus que debe colocarse en esta villa, las cuales han dejado abandonadas en medio de la ria, con objeto sin duda de evitar en algun tanto los disparos que se le hacian; al ver esto los carlistas han dirigido sobre ellas todos sus fuegos, habiendo una ya podido atracar á poco rato con que gran dificultad; pero la otra, que tan solo iba tripulada por un hombre vecino de Deusto, llamado Fermín Olagorta y al que tan solo acompañaba un cabo de administracion militar, se ha visto con mayores dificultades para ello, pues los fuegos del enemigo no le permitian sin gran riesgo de su vida salir á cubierta para darle la direccion necesaria; por fin, revestido el citado Olagorta de su valor y serenidad inconcebibles en estos casos, cogió el remo y á cuerpo descubierto consiguió con gran trabajo atracar la gabarra sobre el muelle. Al llegar á este punto no habia persona alguna que acudiese á cojer la amarra que el Olagorta tiraba desde el lanchon para asegurarla; lo que visto por el teniente coronel graduado, comandante del batallon cazadores de Segorbe D. Fernando de Nívar, se abalanzó sobre ella despreciando toda clase de peligros, cayendo gravemente herido al cojer dicha amarra, y á pesar de ello no desistió de su empeño hasta dejar atado con seguridad al expresado lanchon. Tambien fué herido gravemente al tiempo de saltar á tierra para acudir en auxilio del comandante Vivar, el cabo primero de administracion militar José Rodríguez y Rodríguez, que es el que venia en la gabarra acompañando al patron durante los sucesos expresados. La guardia de la torre y goleta *Buenaventura* han contestado á los fuegos del enemigo, y gracias á los certeros hechos por la artillería de la última, se ha conseguido que aquel apague sus fuegos, pero se han visto reventar las granadas en el parapeto, tras el cual estaban las que han debido de causar bastantes bajas.

Todo lo que tengo el sentimiento de comunicar á V. E. en cumplimiento de mi deber, Portugalete 28 de Diciembre de 1873.

### II.

*Al Excmo. señor comandante general de Vizcaya.*

El desembarco de los efectos llegados de esa no pudo tener efecto en el día de ayer por no permitirme el fuego de los carlistas durante la maritimidad y después por no haberse podido atracar los lanchones lo suficiente para ello. Hoy, aun cuando con gran dificultad, se está haciendo, sin que pueda asegurarse si terminará, pues siguen haciendo un fuego horrible. Anoche hicieron tambien dos disparos de cañon con bala sólida de 24 centímetros, cuyos proyectiles

cayeron en el pueblo sin que afortunadamente causaran desgracia alguna. Lo que tengo el honor de participar á V. E. en cumplimiento de mi deber. Portugalete 29 de Diciembre de 1873.

### III.

*Al Excmo. señor ministro de la Guerra, general en jefe del ejército del Norte y comandante general de Vizcaya.*

Excmo. señor: Por los vapores mercantes *Bilbao* y el *Pelayo* he sabido que la ria ha sido interceptada, en el puerto denominado *Zorroza*, habiendo retrocedido dichos buques á sus puntos de partida; á su paso por esta no pude dar conocimiento á V. E. por escrito á causa del nutrido fuego que de fusilería y artillería hacia el enemigo, obligándole á salir precipitadamente de este puerto; sin embargo, por medio del ayudante del batallon cazadores de Segorbe de la orden verbal al capitán del primero, para que desde Castro comunicara á V. E. el hecho de referencia y el fuego que en aquel momento sufría la plaza. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., debiendo significarle la conveniencia de establecer frecuente comunicacion con Castro ó Santander mientras dure esta situacion. Dios guarde, etc. Portugalete 29 de Diciembre de 1873.

### IV.

*A los Excmos. señores ministro de la Guerra y general en jefe del ejército del Norte.*

Excmo. señor: Por disposicion del excelentísimo señor comandante general de esta provincia fueron enviados en el día de ayer dos gabarrones que contenian parte del bloqueo que se ha de colocar en el monte denominado *San Roque*, que por su proximidad á esta plaza constituye la verdadera llave de defensa de este importante punto, y por lo tanto, la de las comunicaciones entre Bilbao y la Peninsula.

Presumiendo que el enemigo tratara de molestar, si no impedir el desembarco de este elemento de defensa tomé mis precauciones, y al efecto ordené que, aprovechando las horas de alta marea, los lanchones atracaran al muelle con objeto de poder efectuarlo con la menor exposicion posible, poniéndome para ello de acuerdo con el comandante de la goleta de guerra *Buenaventura*, surta en este puerto; llevado esto á efecto con buen éxito en la noche de ayer, se dió principio á dicho desembarco en la madrugada de hoy; apercibido el enemigo rompió un nutrido fuego sobre la goleta y fuerzas que protegían la operacion de descarga, que fué instantáneamente contestado con otro tan enérgico de fusilería y cañon, consiguiendo á la hora y media que el enemigo se retirara y abandonara por entonces su empeño con algunas pérdidas.

A las once de la mañana se suspendió la operacion para dar descanso á la tropa hasta la una, á cuya hora se continuó; injuriado sin duda el enemigo por haber sido rechazado de la primera posicion rompió de nuevo el fuego sobre la plaza, pero esta vez de cañon con dos piezas situadas entre la venta del Gallo y Sestao, las cuales causaron algunos destrozos aunque de poca importancia en esta plaza, logrando la artillería de la *Buenaventura* apagarlos á los vinticinco disparos que el enemigo llevaba hechos; por los proyectiles recogidos se sabe que las piezas son de 24 antiguas.

A las tres de la tarde finó la descarga, y creí que el enemigo no reiteraria su loco empeño de molestarlos, más no fué así; escasamente habria pasado una hora cuando un vivo fuego de cañon acompañado con descargas de fusilería hecho desde los montes de San Roque, Campanzas y Molino de Viento, alturas todas inmediatas y que rodean la plaza me anunciaba que tenia en frente un considerable número de facciosos.

El fuego de cañon y fusilería dirigido principalmente á la torre de la Iglesia, fué valientemente contestado por los que defendian este punto, sin que por un momento les arredrara la idea de poder quedar envueltos entre sus ruinas. Solamente la torre recibió en el trascurso de media hora ocho disparos de cañon en la cúpula é inmediatos todos á la debil trinchera de tabloncillos que cubria á sus defensores; repito que estos se batieron con bizarría y heroísmo, siguiendo su ejemplo los soldados de la 6.ª y 7.ª compañía de Segorbe que ocupan el edificio situado al lado de la iglesia; todos con el auxilio del fuego del cañon y fusilería de la *Buenaventura*, consiguiendo apagar los del enemigo y ponerlo en retirada con algunas pérdidas, haciéndole indudablemente variar de su temerario proyecto pues han trascurrido cinco horas sin oírse ni un disparo.

Segun noticias que he adquirido, la faccion que en el día de hoy atacó á esta plaza es la mandada por el capitán Lizárraga con cinco piezas y gran número de infantería.

Los daños causados por la artillería enemiga son de poca entidad si se atiende á haber sido rechazada la faccion; un disparo destruyó la escalera del vigía de señales, y parte de las trincheras donde está establecida, otro un mirador de la casa donde me hablo alojado con la 1.ª y 3.ª compañía del batallon de Segorbe, muchos cayeron á las inmediaciones de la *Buenaventura* y los demás en la torre y casas de la poblacion.

El número de disparos lanzados por el enemigo han sido entre mañana y tarde unos 50.

No ha habido que lamentar mas desgracia personal que la de un soldado herido en la torre y algunos contusos.

A pesar de haber sido rechazado el enemigo y creer que durante la noche no ataque ni moleste la villa, toda la fuerza de la guarnicion se encuentra sobre las trincheras dispuestas con entusiasmo á rechazarlo como lo han hecho hoy de todas sus tentativas.

He quedado completamente satisfecho del comportamiento de todos y hago á V. E. singular mención de los defensores de la torre y *Buenaventura*. Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. en cumplimiento de mi deber. Portugalete 29 de Diciembre de 1873.

*Al Excmo. señor general en jefe del ejército de operaciones del Norte.*

No puedo manifestar á V. E. en qué consiste la cortadura de la ria; según ha dicho el capitán del vapor *Bilbao* esta existe en *Zorroza* con cadenas, llaves y anclotes y mineral; el obstáculo considero muy difícil pueda salvarlo la guarnicion de Bilbao.

Portugalete está guarnecido por el batallon de Segorbe que tiene para el servicio 700 hombres y una compañía de ingenieros de 80 plazas, esta fortificado regularmente para fusilería aunque es dominado por las alturas de San Roque y Campanzas.

De viveres tengo en repuesto 20.000 raciones y la tropa se provee de las tiendas del pueblo; teniendo un barco á mi disposicion nunca podrán faltar y con él podrán abastecerse los destacamentos de Luchana y el Desierto que antes lo hacia Bilbao; será conveniente me mande inmediatamente municiones sistema Remington.

Si V. E. avanza á este en el caso de que pueda avisarme saldré con 500 hombres á las alturas, aunque lo considero peligroso por quedar desgarnecido el pueblo; sin embargo, haré cuanto V. E. tenga á bien ordenarme.

Esta noche han hecho ligeros disparos pero en sus posiciones tienen fuerza. Lo que tengo el honor de participar á V. E. en contestacion á su respetable comunicacion fecha de ayer y recibida hoy á las ocho y media de la mañana.

Dios, etc. Portugalete 30 de Diciembre de 1873.

*A los Excmos. señores ministro de la Guerra y general en jefe del ejército del Norte.*

Ha debido salir fuerza de Bilbao á juzgar por los disparos de artillería que se han sentido hacia la parte de Luchana. Esta tarde el enemigo con las dos piezas situadas en Sestao y otras en San Roque han hecho 90 disparos dirigidos á la goleta *Buenaventura* y el Hotel, mi alojamiento; han causado algunos destrozos en el pueblo, trincheras y una dió en la proa de la goleta sin causar gran daño.

Ha sido muerto un marinero de la *Buenaventura* por bala de fusil.

Lo que tengo el honor de poner en su superior conocimiento en cumplimiento de mi deber. Portugalete 30 de Diciembre de 1873.

### VII.

*A los Excmos. señores ministro de la Guerra, general en jefe del ejército del Norte y comandante general de Vizcaya.*

Durante la noche el enemigo ha hecho numerosos disparos de cañon contra la plaza. Al amanecer ha principiado á atacarla por Campanzas, San Roque y Sestao con un nutrido fuego de fusilería y de cañon, se ha visto que dispararon seis piezas todas ellas de grueso calibre.

Portugalete 31 de Diciembre de 1873.

### VIII.

*Al señor gobernador militar de la plaza de Santona.*

Hallándose atacada esta plaza por numerosas fuerzas carlistas y rodeadas de baterías algunas á distancias de 300 metros que sin cesar arrojan proyectiles de diferentes calibres y siendo indispensable contestarle en lo posible desde aquí, suplico á V. E. se sirva facilitarme con toda urgencia 500 granadas de cañon rayado de 8 centímetros cortos.

Portugalete 31 de Diciembre de 1873.

(Este parte se trasladó al general en jefe suplicándole active el envío de municiones.)

### IX.

*A los Excmos. señores general en jefe y comandante general de Vizcaya.*

Ayer desde las diez que cesó el fuego de artillería no ha vuelto el enemigo á hacer ningun disparo, pero se le ve haciendo trabajos de fortificacion; el de fusilería ha continuado hasta el amanecer de hoy, aun cuando no con la intensidad que en la mañana de ayer, habiendo sido herido gravemente un soldado de Segorbe. Lo que participo á V. E. en cumplimiento de mi deber. Portugalete 4.º de Enero de 1874.

### X.

*A los Excmos. señores ministro de la Guerra, general en jefe y comandante general de Vizcaya.*

A las once de la mañana de hoy he recibido de D. Antonio Dorregaray la siguiente carta: «Sestao 2 de Enero de 1874.—Señor comandante militar de Portugalete.—Muy señor mío: Acabo de llegar á esta con objeto de emprender el ataque de esa plaza, valiéndome al efecto de los muchos medios de destruccion que aqui he reunido.

Supongo no le será á V. desconocida la situacion de la columna Moriones que se encuentra imposibilitada de dar un paso adelante, y por lo tanto imposible que auxilie á las fuerzas que V. manda.—Por otra parte la guarnicion de Bilbao tambien se encuentra encerrada, y buena prueba de que nada, absolutamente nada, puede hacer para favorecerle; es que á pesar de los grandísimos perjuicios que se le irroga con la cortadura de la ria son impotentes para restablecer su comunicacion, las fuerzas del ejército real aglomeradas en estos alrededores, hacen ineficaz cualquiera tentativa de ambas fuerzas.—Encontrándose esa plaza abandonada y no permitiendo su situacion una resistencia que redundara en beneficio del Gobierno que le tiene, inútil es la efusion de sangre de esos hijos de España.—Publica en la conducta que he observado con los fuertes que se me han entregado sin resistencia y el tratamiento que han tenido sus guarniciones, siéndome harto sensible tener que recurrir á la fuerza, me dirijó á usted para que bien medite su situacion, se convenza de lo inútil de la resistencia y me haga entrega de la plaza con el armamento y pertrechos de guerra, que ahí existen quedando en libertad su guarnicion la que se enviará en completa libertad al punto que quiera y si desean la licencia absoluta nuestro rey se la ofrece.

Estoy dispuesto á escuchar las proposiciones de Vds., porque no me olvido que he servido en el ejército.—Ruego á V. se sirva contestarme después de oír el parecer de sus subordinados, y lo antes posible, suplicándole respete á la dadora, que lleva esta mision por fuerza, lo mismo que yo respetaria cualquier enviado de usted.—Queda de V. atento S. Q. B. S. M.—Antonio Dorregaray.—Una vez enterado de esta comunicacion, me pareció oportuno conocer á los jefes de esta guarnicion y al comandante de la goleta *Buenaventura*, y de acuerdo con ellos, he contestado lo siguiente:—«Sr. D. Antonio Dorregaray.—Portugalete 2 de Enero de 1874.—Muy señor mío: Recibida y perfectamente enterado del contenido de su atenta carta, fecha de hoy, tengo el gusto de manifestarle, aconsejado del deber militar, que he formado la invariable resolucion de defender la plaza hasta el último extremo, correspondiendo así á la confianza que en mí ha depositado el Gobierno de la nacion.—Queda de V. atento etc.—Lo que tengo el gusto de manifestar á V. E., añadiéndole que estoy dispuesto á resistir hasta agotar el último recurso; desearé tener uno ó dos barcos para comunicarme con Castro ó Santander y pueda abastecerme de lo que vaya necesitando.—Dios, etc.—Portugalete 2 de Enero de 1874.—Ha empezado el ataque; son las dos y media tarde, mucha artillería.

### XI.

*Comandante general de Vizcaya.—General en jefe y ministro de la Guerra.*

Como V. E. sabe muy bien por mis continuas comunicaciones, el bloqueo de esta villa, que empezó el 1.º de Agosto del año último, siguió estrechándose dia por dia, á la par que las fortificaciones de la misma iban adelantando trabajosamente por la escasez de medios con que contaba para llevarlas á debido término. Excepto los dos ataques que el enemigo efectuó en los días 16 de Octubre y 28 de Noviembre, nada habia alterado la marcha regular del bloqueo; pero como desde el día 28 de Diciembre último ha cambiado aquel por un sitio formal y ataque constante de los enemigos, cumple á mi deber manifestar á V. E., en forma de diario, los acontecimientos que se han sucedido.—El 29 de Diciembre, y á cosa de las doce de la mañana, los vapores mercantes *Bilbao*, que funciona de correo, y *Pelayo*, que una hora antes habian pasado en direccion á la villa de dicho nombre, retrocedieron anunciando que la ria estaba cortada con fuertes cadenas en el punto llamado de *Zorroza*. A los pocos momentos empezó el enemigo á hacer disparos de cañon y fusilería con dos piezas desde la falda del monte de Sestao y punto denominado Venta del Gallo, cuyos proyectiles en su mayor parte caian en las inmediaciones de la goleta *Buenaventura* y de los citados vapores, que sin detenerse salieron á la mar.

Una hora después otra batería situada en el alto de San Roque dirigia sus disparos con dos piezas á la torre de la iglesia mayor, y otra en el monte de Campanzas, con otros dos cañones, que los dirigia á los varios puntos fortificados, los que continuaron hasta las tres y media de la tarde, que cesó el fuego, graduando los disparos del enemigo en unos 50; de todo lo cual di parte detallado á V. E. en mi comunicacion de aquel día.—El 30, á cosa de las doce de la mañana, rompió el enemigo el fuego desde todas sus baterías, tanto de cañon como de fusil, causando desperfectos en la torre de la iglesia y puntos avanzados, y siendo contestado con energia, cesó á cosa de las tres de la tarde, habiendo arrojado como 90 proyectiles en su mayor parte sólidos y del calibre de 24 antiguo, algunos de 16 y granadas sistema Blakell de 8 centímetros.—El 31, á igual hora, se repitió el ataque, siendo mayor el número de disparos de cañon que no bajaría de 120 y durante como cuatro horas contestado siempre con bazaría por las fuerzas de esta guarnicion y goleta *Buenaventura*.—Fuera de estas horas de ataque, tanto por la noche como por el día, no cesaban los disparos de fusil, que continuaron todo el día 1.º de Enero y noche del mismo sin novedad.—A las once de la mañana del día 2 se me presentó una mujer anciana entregándome una carta suscrita por D. Antonio Dorregaray y por cuyo, que en oficio de aquel día trascribi á V. E. se me intimaba la rendicion con las cláusulas y forma que V. E. habrá visto, así como mi contestacion que á cosa de las doce y media llevaba la expresada mujer. Pocos minutos después habia trascurrido cuando el enemigo rompió el fuego de todas sus baterías y puntos avanzados con enérgico empeño. Una granada que penetró y reventó en la bóveda de la torre donde se hallaban nuestros mejores tiradores, causó la sensible pérdida de uno de ellos muerto, dos heridos de gravedad y tres más levemente, sin que sus esforzados compañeros desmayasen en lo más mínimo en presencia de tal estrago en el reducido espacio que apenas tiene 20 metros de circunferencia.—El fuego continuó hasta las cuatro de la tarde y los proyectiles del enemigo no bajaron de 130, que destruyeron parte del templete remate de la torre, cesando el fuego que por intervalos durante la noche continuó con algun disparo de cañon.—De dia en dia continuaron los trabajos del enemigo colocando sus baterías en mejores condiciones, y una de ellas á la izquierda de la carretera de Santander, como á 300 metros de distancia, que dirigia sus tiros á nuestras fortificaciones del Cristo. Esta rompió el fuego, como todas las demás, á las diez de la mañana del día 3, y durante seis horas hostilizaron constantemente todos nuestros puntos de defensa y á la goleta *Buenaventura*, sin que tuviéramos más baja que un cabo y un soldado, herido el primero y contuso el segundo. Esta noche, en la que el enemigo solo hizo cinco disparos de cañon, se empleó la fuerza de la guarnicion que debía entregarse al descanso en reformar las defensas de la torre con sacos de arena, operacion pesada y trabajosa que soportaban con alegría y gusto estos esforzados soldados, auxiliados por varios vecinos que les ayudaban.

El día 4, á la misma hora de las diez, y nótese que los ataques de todos los días empiezan á la misma hora, empezó nuevo ataque del enemigo, disparando aproximadamente 130 proyectiles, entre ellos granadas con petróleo. Nuestras bajas en este día fueron un soldado herido de gravedad, con un sargento primero y otro soldado contuso por los efectos de una bala de cañon. La tarde y noche continuó con repetidos disparos de fusil, y seis ó siete de cañon que hizo el enemigo á cosa de las tres de la mañana.

Nuestras municiones de artillería estaban agoladas porque su número era escaso, y reservé para el último extremo 25 disparos; las de fusil se consumen bastantes, aunque con mucha prudencia, pues tambien guardo para el caso de un asalto las suficientes para rechazar al enemigo. Esta escasez de municiones le alienta á aquel, y avanza sus baterías para causarnos más seguros y mayores destrozos.

Siendo nuestro punto más débil de defensa el llamado del Cristo, y al cual dirige sus principales fuegos el enemigo por hallarse más al descubierta, dispuse formar una fuerte barricada interior con toneles, adoquines, tierra y demás efectos que á mano se encontraban, y en la que trabajaron con inteligencia y afan la fuerza de ingenieros que hay en esta villa y gran número de paisanos.

El día 5 se repitió el ataque á la misma hora de las diez, habiendo avanzado el enemigo una batería con dos piezas hasta situarse á 200 metros de la casa avanzada del Cristo. La duracion de este fué hasta las cinco de la tarde, y el número de proyectiles arrojados mayor que el de los días anteriores, y que se gradúa en 160. Una bala de cañon causó contusiones á dos soldados, y otra una herida en la mano derecha al comandante D. Vicente Edo, sin que en el resto del día y noche hubiese más novedad que el continuado fuego de fusilería.—A las tres de la tarde un proyectil enemigo destruyó en gran parte el templete remate de la torre, que desplomándose con gran estruendo sus enormes sillares sobre la bóveda de la iglesia, destruyeron parte de aquella, cayendo sobre el repuesto de

raciones de etapa depositadas en el coro de la misma, y cuyos escombros fueron sacados durante la noche por la fuerza franca de esta guarnicion, así como los viveres trasladados á lugar más seguro.—A las cuatro y media de la tarde el vapor de guerra *Ferronano*, que tenia su estacion en el desierto, pasó á toda máquina, y cruzó la barra con riesgo de perecer en tan atrevida maniobra, por el mal estado de aquella y sin comunicarse con este punto.—Al amanecer del día 6 se descubrió una gran barricada que el enemigo habia colocado en la carretera que forma el pretil de la ria en el campo denominado de las Arenas, frente de la poblacion, y una batería en el alto de Lejona, ambos puntos al lado opuesto de la citada ria.

Muy temprano empezaron los disparos de esta parte dirigidos muy particularmente á la goleta de guerra *Buenaventura* y calle de Santa María, uno de los más principales puntos de nuestras comunicaciones en el interior de la poblacion, los cuales causaron averías en dicha goleta que no me es posible detallar; pero aquella contestó con tan certeros disparos que apagó los fuegos enemigos. Estos siguieron todo el día por la parte de tierra con algunos intervalos de espera y otros de vivo cañon. Durante este día se ocupan las fuerzas francas y paisanos en construir una segunda linea de defensa entre los puntos que median desde la avanzada de Santa Clara al término de las Huertas.—Los proyectiles de cañon arrojados en este día por el enemigo ascendieron á unos 150, causando graves daños en los puntos fortificados y muchas casas particulares; sin embargo, no nos ocasionaron más pérdidas que un cabo segundo herido y tres soldados y un marinero contusos, por efecto de los destrozos por los escombros y astillas. Durante la noche se construyó un espaldon en la calle de Santa María, y se reforzaron algun tanto los destrozos causados en la avanzada del Cristo. La noche pasó tranquila, pero sin cesar los disparos de fusilería.—El día 7, al amanecer, rompieron los enemigos muy vivo fuego de fusilería y cañon desde el campo de las Arenas y loma de Sestao, continuándolo desde las baterías y parapetos de San Roque y Campanzas por todo el día, siendo en algunos intervalos muy nutrido y otras más pasado, pero siempre constante y tenaz.—Nuevos proyectiles que penetraron en la torre destruyeron por completo nuestros reparos de los días anteriores, haciendo imposible en ella la permanencia de los tiradores y privándonos con ello de uno de los mejores medios de defensa, pues sus elevados y ciertos disparos apagaban algunas veces el fuego de las baterías enemigas.—Los proyectiles de cañon que el enemigo ha lanzado este día sobre las fortificaciones y casas exceden de 180, y las bajas que nos han ocasionado lo han sido graves en un cabo segundo y de consideracion en seis soldados.—Los enemigos rompieron de nuevo el fuego al amanecer del día 8, siendo muy nutrido el de cañon y fusil por parte de las Arenas y vivamente contestado y contenido por la guarnicion y goleta *Buenaventura*. A las ocho y media de la mañana entraron los vapores de guerra *Gaditano* y mercante *Bilbao*, que al abrigo de la villa pudieron comunicar por tierra; pero al arrojar á ella unos pliegos que traia el comandante del *Gaditano*, cayeron al agua y no pudieron ser recogidos, pues era muy intenso el fuego que por todas partes hacian y no habia medios hábiles de comunicacion. Esta pérdida me privó de conocer los designios, planes y órdenes del Excmo. señor general en jefe del ejército, quedando completamente ignorante de cuanto pudiera ordenarme.—El fuego de cañon y fusilería duró todo el día, cesando después de anochecer y causándonos las pérdidas de un marinero de la *Buenaventura* muerto, un soldado de ingenieros con la pierna fracturada y otros tres soldados de Segorbe, uno herido y dos contusos. En este día, el número de proyectiles de cañon lanzados por el enemigo, fué mayor que en los días anteriores y graduados en 250 disparos. El fuerte avanzado del Cristo se halla en ruinas y tambien la casa fortificada de la escuela contigua á la iglesia, pues los disparos de cañon del enemigo son tan cercanos que causan terribles estragos.

Acordado el vapor *Bilbao* á la goleta *Buenaventura*, pudo hacer descarga, trasladando á aquella las cajas de municiones, que por la noche fueron felizmente trasladadas á tierra, consistentes en 500 granadas y 90.000 cartuchos de fusil.—Durante la noche se construyó una batería en la avanzada del Cristo y fuerte barricada en un punto débil de la misma. La noche pasó tranquila.—El día 9 se rompió el fuego por la mañana muy temprano; y como disponiamos de municiones de cañon, se procuró contener con granadas el fuego de las baterías enemigas, logrando que sus disparos fuesen más tardos y menos certeros por la mañana; pero destrozadas nuestras baterías y rota una rueda de la cureña por los proyectiles enemigos, el fuego fué constante hasta el anochecer, si bien la goleta *Buenaventura* apagó los de las baterías de las lomas de Lejona y Sestao.

Las bajas de este día han sido de un soldado de artillería herido y cinco contusos de cazadores de Segorbe, y los proyectiles del enemigo que arrojó á la plaza pasan de 220. A cosa de las ocho de la noche entró el vapor mercante *Bilbao*, que conducia dos oficiales, ocho individuos de tropa, 100.000 cartuchos de fusil, botiquines y demás recursos que V. E. se dignaba remitirme, todos los que fueron desembarcados durante la noche.

Los trabajos que se hacen para formar barricadas, recomponer baterías y puntos destrozados, no cesan ni de día ni de noche, á pesar del cansancio de la tropa.

El día 10, al amanecer, la goleta *Buenaventura* rompió sus fuegos muy nutridos sobre las baterías de las lomas de Lejona y Sestao, contentiendo los fuegos enemigos por esta parte. A las cuatro de la mañana el enemigo incendió dos casas inmediatas á la avanzada y linea fortificada del Cristo, con el intento sin duda de descubrir mejor nuestros puntos de defensa. El incendio fué voraz, y en pocas horas destruyó aquellos edificios, obligándonos á hacer por aquella parte nuevos parapetos y trincheras. A las doce empezó el fuego de cañon desde las baterías de San Roque, dirigiendo sus disparos á las casas fortificadas del Cristo por el descubierta que habian dejado los edificios incendiados. Este fuego y el de fusilería fué en aumento, y cesó á las cuatro de la tarde por parte de tierra, continuando muy vivo desde las Arenas, durante toda la noche, contra los vapores y aquel frente de la poblacion, con cuatro cañones que desde esta parte nos asestaban sus tiros y uno de ellos desde la barricada del pretil de la ria.

(Se continuará)

EL GOBIERNO.

MADRID 31 DE ENERO DE 1874.

POGA POLITICA.

De intento hablamos lo menos posible de cuestiones políticas, como nuestros lectores habrán observado, porque cada época tiene sus necesidades, y está pide imperiosamente un paréntesis que las circunstancias regularán, donde deben encerrarse todos aquellos puntos que hoy no es de esencia ni de conveniencia, quizá, tratar con prolijidad.

De vez en cuando fijamos nuestra actitud con relación al Gobierno y á su política, para que se sepa lo que pensamos y lo que queremos; pero cumplido este deber de conciencia, huimos lo posible de discursos políticos que en último término, las más de las veces contribuyen á embrollarnos, cuando no á dividirnos.

La atención preferente de un periódico en momentos tan poco lisonjeros como el presente, debe fijarse en los asuntos de guerra, en las necesidades de la administración, en aquellos elementos que determinan la pavorosa, la compleja, la interesantísima cuestión de orden público.

Ni la dictadura bajo que vivimos, ni las condiciones de guerra que pesan sobre una gran parte del país, ni el régimen de prudente cautela á que está hoy sometida la prensa, brindan para divagaciones políticas, á que, por otra parte, el país, cansado ya de tantos Dulcamaras, presta escasa atención, prefiriendo una buena medida de Gobierno, á la más brillante lucubracion de un periódico.

Hemos fijado en ocasiones diversas nuestra actitud. Con sobriedad y con franqueza hemos dicho lo que pensamos.

El principio republicano aceptado en la reunion del 3 de Enero y aclamado en el Manifiesto del 8, lo hemos aceptado nosotros con sinceridad y á salvarlo vamos con lealtad. Las relaciones de inteligencia que Et. Gobierno acompañado de bien escaso séquito, quería mantener desde el último verano con los radicales, es preciso sostenerlas hoy en el Gobierno con lealtad, porque los hombres no pueden prescindir de las circunstancias; porque el interés de la revolución nos liga á todos; porque solo por este anillo pueden eslabonarse á la situación los hombres que acaudilla el señor Castelar, que tantas pruebas de prevision y de patriotismo han dado en estos últimos tiempos; porque somos pocos, cualquiera de los partidos gobernantes que aislado se quedase en el poder, para resistir los embates que nos azotan, para contener las seducciones que nos asedian, para no caer en extremos que debilitarían nuestro pensamiento, al fin lo matarían en brazos de los nuevos elementos adonde leberia ir el Gobierno por leyes indeclinables de la lógica.

Por otra parte, no se nos puede exigir ni entra en nuestras condiciones de carácter que hagamos una política de agresión y de repulsi6n á las parcialidades políticas que los fundamentos de la revolucion.

Hemos dicho en primer término que el Poder ejecutivo viene á hacer patria, gobierno y administracion; que los ministros vienen á combatir con firmeza á cantonales y carlistas; y no sería cuerdo en esta grande y patriótica empresa rechazar el apoyo de los partidos liberales, que por lo ménos en estos puntos capitales están conformes con el propósito del Gobierno. Además que el papel de ministeriales nos impone una conducta de paz, de prudencia y de atraccion, que por más que no sea religiosamente practicada en un país tan perturbado como el nuestro y de tan violentas pasiones, deben observarla aquellos que tienen la conciencia de su mision y que no gustan de hostilizar caprichosa y contraproducentemente al adversario.

Todas estas consideraciones que hemos indicado ya más de una vez en las columnas de El Gobierno, necesitamos repetir las hoy, cuando en los círculos opositonistas se habla de dificultades serias en la situacion, y cuando parten de algunos ministeriales ciertas escitaciones que hay derecho á mirar con sorpresa; pero que en último término es preciso contestar con lealtad.

Fijada, pues, la política del ministerio en documentos y reuniones solemnes, que nosotros aceptamos, lo que importa ahora sobre todo, más que preocuparse con prolijidad del examen de estos puntos políticos, es concentrar toda nuestra atención en la situación difícil en que el Gobierno se encuentra, rodeado de peligros por todas partes, y necesitado de que todos le ayudemos, unos con nuestro concurso decidido, otros con su conducta patriótica, para que más libre en su camino y más fuerte en su accion, pueda ultimar la obra de paz en que se halla empeñado.

INSURRECCION CARLISTA.

La Gaceta publica hoy el siguiente telegrama del general Lopez Dominguez en que se da cuenta de una accion sostenida contra las fuerzas del cabecilla Santés. Hé aquí los términos en que está concebido:

«Valencia.—El general en jefe del ejército del Centro da conocimiento de su llegada á Chelva el día 28, á las cuatro de la tarde; y con noticias aquella misma noche de que el enemigo, que en los días anteriores retiró todo el material y efectos que allí tenía, se había dirigido hacia Higuera, sospechando que quedando en el quebrado terreno de los alrededores podría interceptar fácilmente el camino que el ejército había seguido, dispuso la salida de las tropas á la mañana siguiente, empujando la marcha á las ocho y media de la misma, llevándose dos soldados, uno herido y otro enfermo, de los prisioneros en Albacete que habían quedado en el hospital.

A las once de la mañana llegó á Domeño sin novedad; pero al pasar el río para tomar el largo desfiladero de la Salada tuvo noticia de que el camino estaba interceptado en varios puntos con enormes peñascos y cortaduras que hacían imposible el paso de la artillería rodada, causando esto la detencion consiguiente á la recomposicion de dichos desperfectos. Al mismo tiempo el jefe del batallon de la reserva de Madrid, que flanqueaba la marcha de la artillería y caballería por el cauce del río, le dió aviso de que el enemigo ocupaba las alturas y el escabroso terreno de la izquierda, en número de unos 1.500 hombres; y en el acto dispuso que dos compañías de Figueras reforzaran á la reserva de Madrid, adelantando con el resto de aquel cuerpo la artillería de montaña y la caballería de vanguardia por el desfiladero, y ordenando que paisanos de Domeño y dos compañías de Figueras empezasen la recomposicion de los desperfectos.

Rompióse el fuego por la izquierda bastante nutrido, mientras que con las fuerzas afectas al cuartel general, que á las órdenes del brigadier Medeviel marchaban de vanguardia, dominó las alturas del desfiladero y ocupó el camino hacia Losa del Obispo, situando las secciones de artillería de montaña de suerte que impidieran al enemigo correrse hacia la derecha del ejército, lo que se consiguió merced á cuatro disparos hechos por aquella.

Entre tanto el brigadier Weyler con su brigada coronaba las alturas que iba dejando en su movimiento de avance el batallon de reserva de Madrid y las dos compañías de Figueras, que desalojaron al enemigo de las fuertes posiciones que ocupaba, encargando al coronel Otal la proteccion del paso de la artillería montada y de la caballería. Por el desfiladero avanzó la otra caballería al punto que el general en jefe ocupaba con las fuerzas antedichas; y á las dos de la tarde el enemigo se retiraba en todas direcciones abandonando las alturas que coronaba, y en las que se reunieron los 1.500 hombres de la vanguardia con el grueso de las fuerzas, que eran de las del titulado general Santés.

Desde dicha hora la marcha á Losa continuó sin novedad; y dejando en este pueblo la brigada Weyler siguió á Villar del Arzobispo con las fuerzas al mando del brigadier Medeviel, llegando á las siete de la noche. Nuestras pérdidas han consistido en 11 heridos de la reserva de Madrid, dos de Figueras y algunos contusos de ambos cuerpos. Las del enemigo no se han podido apreciar por haber retirado los heridos y no haber ocupado todas las posiciones que abandonaron por no haber entrado en el ánimo del general en jefe alejar tanto el flanco izquierdo.

Segun participa el comandante militar de Sagunto, Vallés se halla en Onda, Cuelca por Alcora, y el cabecilla Corredor estuvo anteanoche con 800 hombres en Jérica y Vivér.

También publica la Gaceta las siguientes noticias:

«Castilla la Nueva.—El coronel Navarro, que persigue activamente á la faccion Marco; manifiesta desde Monreal con fecha de ayer que la parte de fuerza que siguió á dicho cabecilla despues del combate del 27 se dirigió por Perales á Tragacete, calculando en 1.000 hombres los que á consecuencia de la accion han desertado y andan dispersos; y que de los pueblos de Orihuela, Traid, Piqueras y otros de la provincia de Guadalajara tiene noticias que han pasado en grupos de 15 á 20 hombres; que no se atreven á entrar en ellos más que para pedir guías.

El cabecilla Megino pernoctó el 27 en Segura con 400 infantes y 100 caballos, tomó raciones y salió con direccion á Armillas.

El gobernador militar de Ciudad-Real participa que la faccion Cristiano Gomez contramarchó desde los cortijos de Malagon hacia el término de Torralba, habiendo tomado las disposiciones convenientes, tanto para la persecucion cuanto para la seguridad de los trenes y vía férrea.

En la provincia de Guadalajara no hay ningún pueblo que se llame Orihuela, y si uno llamado Iruela, que es al que se refiere la Gaceta.

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

Merecen ser conocidos los siguientes despachos cruzados entre el plenipotenciario norte-americano en Madrid, Mr. Sickles, y el ministro de Negocios extranjeros, mister Fish, con motivo de la cuestion del Virginius:

«WASHINGTON 7 Noviembre de 1873.—Al general Sickles.—La captura en alta mar de un buque que llevaba la bandera americana, presenta una cuestion grave que necesita ser averiguada; y los procedimientos que dieron por resultado el castigo con la muerte, llevada á cabo con tal prisa, llamará la atención como inhumanos y contrarios á la civilizacion del siglo. Si resultare que un ciudadano americano ha sido indebidamente ejecutado, este gobierno pedirá la más completa satisfaccion.—Fish.

WASHINGTON 11 Noviembre de 1873.—Al general Sickles.—Un boletín oficial publicado en la Habana el 5, dice que la captura del Virginius tuvo lugar el 31 de Octubre, y que los prisioneros fueron juzgados por el tribunal competente. Hall avisó que la comunicacion telegráfica con Santiago está interrumpida y que no se han recibido detalles posteriores. El buque fué capturado el 31. Debe averiguarse por qué no se llevó á puerto hasta el 4 de Noviembre, y se necesita aclaracion sobre el punto de haber sido los prisioneros juzgados por un tribunal competente. Se cree que España devolverá el buque voluntariamente, y que dará satisfaccion pero no puede intentarse demanda formal hasta que no se hayan recibido todos los pormenores.—Fish.

WASHINGTON 2 Noviembre de 1873.—Al general Sickles.—Hall avisó por telegrama que los periódicos de la Habana publican la noticia, al parecer de origen oficial, de haber sido fusilados el 7 y 8 del presente, el capitán del Virginius y 36 de la tripulacion. Se espera que la noticia de semejante carniceria sea infundada. Solicite V. del ministro confirmacion ó negati-va oficial de la noticia. Esto viene despues de decirse que de Madrid se han enviado órdenes prohibiendo todo castigo.

He telegrafado por nuevas explicaciones. Si la noticia se confirma, protestará V. contra el hecho, en nombre de este gobierno y de la humanidad y la civilizacion, como brutal, bárbaro y atentatorio contra la época; y declarará V. que

este gobierno pedirá la más completa satisfaccion por cualquier desafuero cometido contra sus ciudadanos y su bandera. Participo á V. confidencialmente que existen serias dudas acerca del derecho del Virginius á llevar la bandera americana, y usar los papeles americanos que se dice tiene. Se están averiguando estos extremos; pero lo tendrá V. presente al conferenciar con el ministro.—Fish.

Legacion de los Estados Unidos en España.—Madrid 12 de Noviembre de 1873 (recibida Diciembre 8).—A Mr. Fish.—Señor: El caso del Deerhound, sobre el cual telegrafé ligeramente esta mañana, no se arregló sino despues de muchas dudas y dilaciones de parte de este gobierno.

El Sr. Carvajal insistió por mucho tiempo, en que el asunto debía ser decidido por un tribunal de presas, y que no podía entrarse en negociaciones diplomáticas hasta que no se hubiese obtenido el fallo de dicho tribunal. Esta faz de la cuestion no fué satisfactoria á Inglaterra, la cual replicó que España no había hecho declaración de guerra; que las partes en cuestion no habían sido reconocidas como beligerantes; que el tribunal de presas no podía tener jurisdiccion sobre captura en tiempo de paz; que el acto del crucero español fué simplemente una violacion en alta mar de la que no podía deducirse derecho alguno á condenacion. La Gran Bretaña insistió en que el asunto era del dominio exclusivo de las autoridades ejecutivas, y considerando las circunstancias del caso y que los principios de la ley aplicables á él eran claros y terminantes, pidió la inmediata entrega del buque, los pasajeros y tripulacion. El Gobierno español cedió al fin á los argumentos presentados hábilmente por el Sr. Mac-Donell, encargado de negocios de Inglaterra, y dió completa satisfaccion.—D. E. Sickles.

Legacion de los Estados-Unidos en España.—Madrid 12 Noviembre de 1873.—Recibida el 8 de Diciembre.—A Mr. Fish.—Señor: Anteanoche estuve en casa del Presidente, el cual me recibió con su acostumbrada amabilidad. No bien me había saludado su excelencia cuando exclamó: «¿Cuánto lamento la ejecucion de los cuatro prisioneros en Cuba! ¡Qué desgracia que mi orden no llegase á tiempo de impedir aquel hecho que es contrario á la ley y cuya única excusa es que ya había una sentencia de muerte contra esos hombres!»

Interrumpido por un momento el Presidente, continuó: «Esos escándalos deben cesar. Esta mañana estubo aquí una diputacion de los radicales, y yo les dije francamente que debíamos poner término á la esclavitud en Cuba—ella barbariza cuanto toca.»

Yo repliqué que semejante ofensa á la civilizacion debía de tener en verdad una expiacion grande, y que la causa de tales barbaridades cesaría con la abolicion de la esclavitud.

El presidente, en contestacion á una alusion de mi entrevista con el Sr. Carvajal, dijo que á consecuencia de lo que habíamos acordado se habían hecho varias preguntas por el cable al capitán general, cuyas respuestas darían suficiente luz para la apreciacion de los hechos en el carácter internacional que pudiesen tener.

El gobierno de la República está en las mejores disposiciones para tratar el asunto desapasionadamente, y para tomar una resolucion de acuerdo con el derecho de gentes y con las relaciones amistosas que existen con los Estados Unidos y que desean conservar.

En contestacion á mi exigencia de un pronto informe sobre lo que se hacia en el asunto, el señor Castelar me aseguró que recibiría una nota suya ó del Sr. Carvajal, tan pronto como la contestacion del capitán general fuese tomada en consideracion por el Consejo de ministros.—E. D. Sickles.

Los diputados de la minoria republicana de las últimas Cortés encargaron al señor Castelar la redaccion de un manifiesto que el Sr. Castelar no ha creído aun deber redactar ni publicar. Por consiguiente, no es fundado á juicio de La Correspondencia, el rumor que ha corrido de que esté redactado y vaya á publicarse próximamente este manifiesto.

Llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda sobre un proyecto de arriendo de la fabricacion de moneda de oro y plata, que parece le ha sido presentado. Si esto es verdad, esperamos que nada se resolverá en materia tan gravísima sin oír antes al grabador general del Estado y al ensayador mayor, verdaderos peritos en la materia, y que con gran extrañeza de las gentes fueron excluidos por los federales de la actual junta de moneda, compuesta en su mayoria de catalanes, y que por cierto casi todos son legos en la materia.

Son tantos los riesgos que corre el Estado con fiar á particulares sus sellos y punzones, que recomendamos al Sr. Echegaray recuerde lo ocurrido en Inglaterra la única vez que lo hizo, y lo mucho que dió que hacer al Parlamento largo esta cuestion en que tan perjudicados salieron los intereses de aquella nacion y cuyo ejemplo sirvió para que ninguna de las demás le haya seguido.

Dice La Política: «En ciertos círculos políticos se ha hablado hoy mucho de una carta que el Sr. Romero Ortiz ha dirigido esta mañana al presidente del Poder ejecutivo.»

Por su parte El Imparcial ha oido decir que la carta dirigida por el Sr. Romero Ortiz al presidente del Poder ejecutivo, se refiere á su anunciado nombramiento para la plenipotencia de Portugal.

Nosotros creemos que ambos colegas han oido mal.

Sobre el asunto de los tabacos de Filipinas, escribe hoy El Imparcial:

«Dice anoche La Epoca que ha ganado terreno una nueva negociacion sobre los tabacos de Filipinas, añadiendo que es asunto gravísimo y digno del más detenido estudio.»

En efecto lo es, y confiamos en que, si la noticia fuese exacta, el Sr. Echegaray lo ha de meditar mucho antes de tomar una determinacion. La prensa se ha ocupado en varias ocasiones de esa cuestion, y suponemos que sus observaciones serán tenidas en cuenta, si en efecto se hubiese tratado nuevamente de aquella negociacion, cosa que ignoramos.

NOTICIAS DE CUBA.—Hoy recibimos El Cronista de Nueva-York correspondiente al 14 del actual, el cual contiene los siguientes telegramas de Cuba.

HABANA, Enero 10.—La Vos de Cuba de hoy dice: «Los laborantes hacen circular noticias de carácter grave respecto á Puerto-Principe; pero si no estamos mal informados, parece que el único motivo que tienen las noticias fue la sorpresa dada por un número considerable de enemigos á algunos pocos de nuestros soldados que se

hallaban forrageando. No se hará esperar el desquite que de esto tomará el general Portillo.

HABANA, Enero 10.—El bergantín Margarita, capitán Blakeney, llegó aquí esta mañana de Nueva-Orleans.

Dice el capitán que el buque fué abordado anoche, diez millas fuera del Morro, por un vapor español armado; y que se vió obligado á enseñar sus papeles.

El comandante del vapor quería que se abriesen las escotillas, pero como el capitán se negase á ello aquel se retiró.

El Sr. Soler, ex-ministro de Ultramar, salió hoy de aquí para Nueva-York. Le acompañaron al muelle el capitán general Jovellar, el señor Zulueta y otros españoles notables.

HABANA, Enero 12.—Ayer entró en este puerto el buque almirante Wooster. El almirante Scott y sus oficiales han visitado al capitán general y al almirante español, y las visitas han sido recíprocas, verificándose también el cambio recíproco de saludos.

El sábado arrestó la policía á tres españoles, en cuyo poder se hallaron billetes falsificados del Banco Español, por valor de 315.000 pesos. El cambio no ha tenido alteracion.

El 7 de Enero el precio del oro cerró en la Habana á 75 por 100.

Por el ministerio de Marina se han adoptado las disposiciones siguientes:

Nombrando mayor general de las fuerzas navales que operan en la costa de Cantabria al capitán de fragata, coronel de infantería don Luis Gamdine.

Idem ayudante del distrito de Santa Cruz (Cuba) al alférez de navío graduado D. Francisco Guillén.

Concediendo licencia abs luta al alférez de navío D. José Camps.

Se está redactando un nuevo reglamento de la escala de reserva, en la cual se mejorarán las condiciones de esta benemérita clase, que tan distinguidos servicios está prestando.

Se ha descubierto una vasta conspiracion federal en Linares. Hé aquí el interesante telegrama que han dirigido al Gobierno el alcalde y juez municipal de aquella villa, y que ayer tarde ha recibido el presidente del Poder ejecutivo:

«Descubierta vasta conspiracion con el órden social y actual Gobierno en sentido federal en esta villa. La autoridad militar, á quien hemos auxiliado, ha conseguido la captura y prision de muchos comprometidos, aprehendiendo armas y encontrando depósitos de fusiles y municiones que á esta hora se recogen. Poblacion, antes alarmada por temor perturbaciones, se tranquiliza y descansa en la energia de autoridades y Gobierno.

Se instruye sumaria por el teniente de las Navas D. Juan San Pedro que en union del comandante militar D. Eduardo Acosta, apoyados solo por 30 hombres del ejército, el sargento de la Guardia civil Sotomayor, y el cabo de la misma fuerza José Ferrí con 12 individuos, han dado relevantes pruebas de su arrojo y de su entusiasmo en la persecucion de los enemigos del órden y del Gobierno.

Convidamos reforzar esta comandancia. Continuamos al lado de la autoridad militar, respondiendo á V. E. del órden y sumision de este pueblo al Poder ejecutivo.»

Anteayer llegó á esta capital el regimiento infantería de Galicia, que despues de la rendicion de Cartagena marchó á reforzar el ejército de Cataluña.

También salió anteayer de Murcia para Málaga la compania de carabineros de esta última provincia que se hallaba en Cartagena y de Burgos marcharon en direccion á Bribiesca los batallones primero y segundo del regimiento infantería de Leon.

El conocido litógrafo Sr. Escarpizo se halla preso desde ayer mañana.

Habiéndose acordado formar causa al general Martínez Campos por su alouccion de despedida á los catalanes, fué anteayer detenido en las prisiones militares de San Francisco, habiendo salido anoche para el castillo de Bellver en Mallorca, donde quedará hasta nueva órden del Gobierno.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la creacion de una junta para el examen de las biografías de los jefes y oficiales del arma de infantería. Dicha junta la formarán jefes del arma y será presidida por el brigadier D. Bonifacio Perez Malo.

El opulento capitalista cubano Sr. Calvo, que se halla en la Habana, regresará á la Peninsula embarcándose en la capital de la Antilla en el próximo correo.

Escriben de Antequera á La Política que el comandante militar de aquella ciudad manda recoger todos los paquetes de periódicos de Madrid, excepto la Correspondencia y El Popular. Nuestro apreciable colega de la calle de San Miguel llama la atencion del Sr. García Ruiz sobre este hecho.

Han sido nombrados jefes económicos de las provincias: de Albacete, D. Vicente Sanchez Avila; Sevilla, D. Tiburcio Maria Tomé; Alava, D. José Tejada y Rojo; Toledo, D. Bernardo Magan; Lérida, D. Antonio Rodriguez de los Rios; Teruel, D. Pedro Perez; Murcia, D. José Rafael Quilez; Huelva, D. Domingo Benito Fernandez; Oviedo, D. Ramon Rodriguez, y Orense, D. Félix Iba.

Hemos recibido el primer número del periódico La Brújula que dirige el antiguo é ilustrado periodista Sr. Borrego.

Desearíamos al nuevo colega todo género de prosperidades.

La Política da la siguiente explicacion acerca de la noticia que nos trajo ayer el telegrama de haber sido preso en la Habana el director de loterías:

«El telegrama nos anuncia hoy que el capitán general de la isla de Cuba ha suspendido al administrador central de loterías de la Habana. Como dicho funcionario había sido suspendido anteriormente y se le seguía un expediente, lo cual no obstó para que se le repusiera en su destino por la administracion anterior, el hecho no debe causar extrañeza, pues debe ser consecuencia del referido expediente.»

Los largos telegramas de San Petersburgo que contiene el Times, nos refieren ya que había tenido lugar con arreglo al rito anglicano la ceremonia del enlace del príncipe Alfredo de Inglaterra con la gran duquesa Maria de Rusia, oficiando el dean de Westminster, doctor Stanley, llegado con otros grandes personajes de aquella corte.

Hé aquí en qué términos refiere la ceremonia del casamiento, una carta de Londres: «Primero tuvo lugar segun el rito griego en

la capilla del palacio de Invierno. A las doce y media se hallaba reunido en la gran sala de mariscales el Santo Sinodo, el consejo del imperio, los senadores y los altos dignatarios del palacio y del Estado. Las damas vestían el traje nacional de Rusia, los hombres de gran uniforme, el clero sus ropas talares orientales, los jóvenes de la capilla imperial un bellísimo grana y oro, los generales y oficiales de la guardia los variados y magníficos trajes de las tropas moscovitas.

En el cortejo imperial iban los jóvenes novios, de bella presencia ambos, rodeados por el czar y la czarina, el czarevitch y su esposa, los príncipes de Gales, los príncipes herederos del imperio de Alemania, el príncipe real de Dinamarca, todos estos unidos por estrechos lazos de parentesco; el príncipe Arturo, el duque de Coburgo, los tres príncipes de Leuchtenberg, la princesa Maria de Baden, los duques de Oldemburgo y de Hesse, los príncipes Alejandro y Constantino, Miguel Nicolás y los otros 46 grandes duques y duquesas de la familia imperial.

El emperador condujo por sí mismo á su hija y á su prometido al sitio que deben ocupar y el servicio divino comenzó segun la Iglesia griega. Despues de la adoracion de la cruz el arzobispo Isidoro colocó el anillo nupcial en la mano de la princesa Alejandra y del príncipe Alfredo, y en seguida se entonó un Te-Deum admirablemente cantado. Los artistas de la Grande Opera, y entre ellos Nicolini y Graziani, se habían unido á la excelente música de la capilla imperial.

Desde el templo griego la procesion marchó á la gran sala Alejandro, donde se había elevado un altar para verificar el casamiento con arreglo á la religion anglicana. El dean de Westminster, venido expresamente de Londres con otros personajes de la corte de la reina Victoria, ofició ante el libro mismo de los Santos Evangelios que había servido para el enlace de Jorge IV, de la reina Victoria y de los príncipes de Gales.

Los salmos fueron cantados en ruso de una manera deliciosa tambien, y en seguida el dean Stanley leyó una bella plática presentando el matrimonio religioso como base de toda sociedad, el amor de la familia como el cimiento de toda felicidad en la tierra, y pintando con los más lindos colores en apoyo de estas ideas la presencia de Jesús en las bodas de Canaan en Galilea. Al final de su plática invocó la union de los dos imperios, de Occidente y de Oriente.

Ahora y despues de tres días que pasarán los novios en el palacio de Zarsko-Selo, donde las galas de la novia ocupan vastos salones, empezarán las fiestas de San Petersburgo, á las que seguirán las de Moscova, con asistencia de toda la corte imperial.

Lo que más ha llamado la atencion de los viajeros ingleses que por vez primera han visitado la capital de Rusia, es la gran piedad del pueblo moscovita unida á su amor por el czar. Cuando este, que es verdadero padre de sus pueblos, se presenta en las ceremonias nacionales, no hay más que ojos para contemplarlo.

Y al propio tiempo no hay apenas una gran calle en San Petersburgo donde no se vea una capilla al Salvador ó á la Virgen, ante cuyas imágenes se postra el ruso, ni una estacion de ferrocarril donde no se vean imágenes sagradas, ante las cuales arden constantemente lámparas de oro ó plata. Este espectáculo, el de la Perspectiva, como se llama la más hermosa calle de la capital, cruzada con trenes que arrastran sobre la nieve magníficos corceles, llena de tiendas, de templos y palacios, hacen muy pintoresca la residencia de la corte de Rusia. Y aun es mil veces más poética Moscova.

Con satisfaccion hemos leído en un periódico de Barcelona, nada afectó á la situacion, las siguientes líneas, en que se relatan, aunque sucintamente, los méritos y servicios de Sr. Gomez Diez:

«El Sr. Gomez Diez, que durante los años de 1859 á 1863, fué jefe de negociado en el ministerio de Hacienda, fué nombrado en 1866 gobernador de la provincia de Almería despues de haber hecho en la prensa como director de un periódico unionista una brillante campaña contra el ministerio Narvaez-Gonzalez Brabo. Al caer la situacion política representada en el ilustre duque de Tetuan, el Sr. Gomez Diez renunció su cargo de gobernador para entrar de nuevo en la agitada vida del periodismo de oposicion.

En ella luchó sin descanso hasta que tuvo lugar el destierro de los diputados, senadores y generales decretado por el conde de Ceste. Al notarse los primeros síntomas de la revolucion, que tuvo efecto en setiembre de 1868, el señor Gomez Diez abandonó á Madrid, para ir á ponerse al lado del señor duque de la Torre.

Desde que este personaje desembarcó en Cádiz, el Sr. Gomez Diez permaneció junto á él sin separarse hasta que tuvo efecto en Madrid la entrada del vencedor de Alcolea. Uno de los primeros actos del Gobierno de la revolucion fué nombrar al Sr. Gomez Diez gobernador de la provincia de Navarra, amenazada entonces mas que nunca de una terrible insurreccion carlista que afortunadamente pudo contenerse, merced á los extraordinarios esfuerzos del actual gobernador de Barcelona. Fueron estos tan notorios y de tan evidentes resultados, que el Sr. Sagasta, ministro de la Gobernacion entonces, declaró en pleno Parlamento que á la prodigiosa actividad é inteligencia del Sr. Gomez Diez se debía exclusivamente la tranquilidad de Navarra, y que solo los esfuerzos de su gobernador habían estorbado que en aquel país estallara la guerra civil.

El Sr. Gomez Diez recibió como recompensa de su celo el nombramiento de gobernador de Sevilla y los honores de jefe superior de administracion en un decreto honrosísimo publicado en la Gaceta de Madrid.

Los resultados vinieron bien pronto á justificar los temores que muchos liberales de Navarra abrigaran al ver salir de su provincia al señor Gomez Diez; la guerra civil fué bien pronto una prueba elocuente de estos temores y de aquellas memorables palabras del Sr. Sagasta. Siempre dispuesto al servicio de su país aceptó con marcada repugnancia su traslacion de Sevilla á Valladolid por crear el Gobierno indispensable su presencia en esta ciudad. Lo mismo en Andalucía que en Castilla contuvo la insurreccion demagógica, con la misma energia que había contenido la insurreccion carlista.

Todos los habitantes de Sevilla tienen un recuerdo cariñoso para esta autoridad que en un brevisimo espacio de tiempo tuvo la fortuna y el acierto de imponerse á las turbas demagógicas restableciendo el principio de autoridad y devolviendo la calma y la confianza á todas las clases laboriosas y pacíficas, que hasta entonces se veían perpetuamente en peligro. Todos recuerdan tambien en la antigua capital de Castilla el nombre de este gobernador que en una sola noche desarmó cuatro batallones de demagogos que amenazaban la tranquilidad, el órden y la propiedad de aquella alta poblacion.

Sería una tarea demasiado larga enumerar los actos de energia resolucion y de dotes de mando demostrados tantas veces por el Sr. Gomez Diez en las nueve provincias que ha mandado; basta decir que en todas partes el órden ha reinado inalterable y que sus servicios han merecido en todas ocasiones las mayores recompensas y las más honrosas distinciones.

El Sr. Gomez Diez es muy joven todavía, pues

o ha cumplido treinta y seis años y pasa con justicia en todos los partidos por un hombre digno y consecuente...

Como escritor es verdaderamente notable y goza una reputación envidiable entre todos los hombres de letras...

Las fuerzas del ejército de operaciones en Cataluña recibirán un aumento con el batallón cazadores de Madrid...

El brigadier Sr. Medevilla, que se halla afecto al ejército del Centro, ha sido destinado a las órdenes del capitán general de Cataluña.

El Standard de Londres ha recibido de Roma, con fecha del 23, el siguiente telegrama:

«El Gobierno italiano ha prohibido la publicación del telegrama oficial de Berlín en que se afirma que el despacho del general Goyone...

La prohibición ha tenido lugar porque no se habría recibido aquí pregunta alguna sobre el particular...

Hay cierta frialdad entre Roma y Berlín. Aun cuando no deba concederse una importancia exagerada a esta última noticia...

Por su parte, el gobierno italiano viene siguiendo la tradición del conde de Cavour...

De todo ello aparece que, si bien no se ve por ahora motivo de desacuerdo diplomático entre Italia y Alemania...

La cuestión religiosa, tan viva en Europa, que en Alemania da bandera a la lucha electoral...

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

BERNA 30.

El gobierno contestando a una interpelación en la sesión del consejo federal...

CADIZ 30.

Hoy ha salido para la Habana el vapor-correo de la compañía A. Lopez...

VERSALLES 30.

Asamblea.—En la discusión de los impuestos, el ministro de Hacienda, Sr. Magne...

BERLIN 30.

La Gaceta de la Alemania del Norte pide que sea perseguido el arzobispo de Malines.

PARIS 28.

Créese que la Asamblea nacional no tomará vacaciones hasta Pascuas de Resurrección.

Asegúrese que después de la votación de los nuevos impuestos la Asamblea discutirá varios dictámenes relativos a la defensa nacional...

Los obreros de Estrasburgo han publicado un mensaje rechazando la candidatura del socialista alemán...

Según el estado actual de los trabajos de la nueva ópera, se abraza la esperanza de que podrá ser inaugurada a fines del año actual.

VIENA 30.

Varios periódicos de esta corte aseguran que se han enfriado las relaciones entre Alemania é Italia.

LONDRES 30.

Consolidados ingleses, 92 3/16. Exterior español, 48 3/4.

Fabra.

En los periódicos de provincias encontramos el siguiente telegrama que el señor ministro de la Gobernación ha dirigido el jueves a todos los gobernadores...

«Bajo su más estrecha responsabilidad haga V. S. que los ayuntamientos incluyan en alistamiento: primero, a todos los mozos cuyas familias se hayan ausentado durante el año pasado ó lo que va del actual a otros puntos...

Ya está extendido el decreto creando las secciones de propiedades y derechos del Estado en las administraciones económicas.

También está extendido el decreto suprimiendo el impuesto de puertas y ventanas.

Hoy ha reinado completa tranquilidad en la fábrica de tabacos y en sus alrededores.

Hoy quedarán definitivamente acordados los nombramientos de los gobernadores de Valencia, la Coruña, Córdoba y Lugo...

Dice La Imprenta de Barcelona de ayer:

«Según se nos dice, hace tres días que los carlistas están atacando a Olot, cuya guarnición se defiende bravamente. Han colocado tres cañones en las alturas que están haciendo un fuego incesante sobre la población...

Una carta particular recibida de Orán fecha 25 del corriente, dice:

«Aquí tenemos siempre los intrasiguentes encerrados en los fuertes. Algunos se escaparon, y por esta causa el general castigó a dos oficiales (zuavos) de guardia.

Ya uno de éstos insurrectos usó la navaja contra sus compañeros, pero un zuavo le partió la cabeza y murió.

Contreras se halla en el «Chateau Neuf» en el cuartel de zuavos, y siempre está protestando contra el tratamiento que le dan; pero no se le hace caso.

A todos ellos se les mira con desprecio. Hay ya descubiertos unos 400 presidiarios que se entregarán, como también aquellos que hayan robado la propiedad particular.»

En Nueva-York ha habido un motin internacionalista que refiere en los siguientes términos El Cronista:

«Hace días que los operarios de Nueva-York, faltos de trabajo, insiguados por la asociación comunista que ha tomado el nombre de Comité de vigilancia, andaban promoviendo desórden y amenazando motines...

Descontentos quedan los peticionarios que se entregan a denuestos y amenazas, y el día siguiente recibió el mayor una carta en que conminaban con la pena de muerte y el incendio de la población si no se accedía a lo que los directores del movimiento comunista deseaban.

Llegó el día de la parada, que era hoy, y unos seis mil ociosos ó malos trabajadores se reunieron en la plaza de Thompkins...

La primera intimación que de ello tuvieron estos fué la presentación entre los mismos de un pelotón de unos cien policías...

El primero de estos aparatos sirvió para lanzar la amarra desde un vapor remolcador, y el segundo para salvar a los naufragos desde la playa próxima al siniestro.

Definitivamente se verificará mañana la reapertura del teatro Español, poniéndose en escena la obra de magia titulada Las mansanas de oro...

Mañana debe llegar a Madrid el eminente Sr. Tamberlick, y en la próxima semana hará su salida en la ópera Guillermo Tell.

Es curiosa la lectura del edicto por el que se llama a los incendiarios de Alcoy. Entre los 423 aplazados, la mitad de ellos pertenece a la familia de los Altas...

El domingo, de nueve a una, tendrá lugar el quinto baile extraordinario de máscaras en el elegante y concurridísimo Liceo Español.

El número 4 de «La Ilustración Universal» contiene las siguientes materias:

«Cronica extranjera, por D. Eduardo de Mier.—Idem interior, por D. Antonio Alcalá Galiano.—La guerra civil, por D. Antonio Piraola.—Recuerdos de Sevilla, por D. Antonio San Martín.—Un opusculo de Francisco Pacheco...

«La tranquilidad no ha vuelto a alterarse; la policía domina la situación, y salvo alguno que otro ligero amago de desórden, los revoltosos se han dispersado, marchándose a sus casas. Nada se teme.»

La Asamblea francesa procedió el 24 al nombramiento por sus secciones de la comisión que ha de examinar el proyecto de convenio entre el Estado y Mr. Rouher...

De los quince miembros elegidos, cinco son opuestos al proyecto, dos opinan que la cuestión debía someterse a los tribunales competentes, cuatro son favorables al principio del convenio...

En resumen, la mayoría está en favor del principio del convenio, y ahora falta arreglar los detalles.

El general Turon ha llegado hoy a Madrid.

En una reunión que está mañana han celebrado los señores duque de la Torre, Sagasta y García Ruiz, en casa del primero, han quedado ultimados los nombramientos de gobernadores que faltaban.

En el teatro Martín se estrenará el sábado próximo una comedia en un acto, original y en verso titulada Estrella, de la que hemos oido hablar favorablemente.

En la edición de provincias hemos dicho, por datos que nosotros teníamos, que no habíamos oido nada de lo que El Imparcial dice con referencia al Sr. Romero Ortiz...

Con nuevos informes, podemos insistir en asegurar que no hay la carta del señor Romero Ortiz, á que equivocadamente se ha referido El Imparcial.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 12°6, y la mínima de 4°.

Uno de esos crímenes misteriosos, que por fortuna son poco frecuentes en nuestra sociedad, se perpetró anteayer en la calle del Rosal de Barcelona. Vivían allí una madre y una hija. La madre recibió un recado de que se sirviera presentarse en una casa de la plaza de San Jaime...

Se ha repartido el cuaderno número 32 de las Mujeres de España, Portugal y América, que contiene el artículo correspondiente a la provincia de Jaén, escrito por el inspirado poeta D. Pedro María Barrera.

Recomendamos a nuestros lectores esta importante publicación que honra a la casa editorial del Sr. Guixarro.

Dirigido por una sociedad de escritores y con una compañía de artistas conocidos del público abrirá nuevamente sus puertas el teatro de la Alhambra en los primeros días de Febrero próximo.

La nueva empresa prepara comedias y jugetes, pasillos, monólogos, fábulas en acción, lecturas, autos sacramentales para la próxima Cuaresma, sámetes de costumbres del pueblo y de salón, una exhibición al natural de las Tiendas de Madrid, y otras novedades...

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la calle de Jovelanos la primera representación de la zarzuela nueva en tres actos, letra y música de dos conocidos autores, titulada La flor de Besalú.

Han llegado á Santander dos aparatos porta amarras para auxilio de los buques de aquel puerto, adquiridos por la junta de obras del mismo.

El jefe de la fragata italiana d'ispu se colocase la inscripción de su buque cerca de la de nuestra Numancia.

Se ha publicado el núm. 3.º del periódico La Ilustración española y americana, correspondiente al año 8.º de su publicación.

Entre los grabados que contiene este número llama particularmente la atención el retrato del Sr. Pavia, capitán general de Madrid, por lo notable del parecido, y la perfección con que está hecho.

El grabado que representa la salida del Congreso de los individuos del cuerpo diplomático en la mañana del 3 del actual es digno también de todo elogio.

El sumario número 4 que nos referimos, contiene las siguientes materias:

«Textos.—Revista general, por D. Peregrin García Cadena.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Historia de Avila, su provincia y obispado, por D. Juan Martín Carramolino...

«El domingo, de nueve a una, tendrá lugar el quinto baile extraordinario de máscaras en el elegante y concurridísimo Liceo Español. Para amenizar y dar más variedad a estas brillantes reuniones, se leerán poesías y se cantarán en los intermedios.»

«El número 4 de «La Ilustración Universal» contiene las siguientes materias:

«Textos.—Cronica extranjera, por D. Eduardo de Mier.—Idem interior, por D. Antonio Alcalá Galiano.—La guerra civil, por D. Antonio Piraola.—Recuerdos de Sevilla, por D. Antonio San Martín.—Un opusculo de Francisco Pacheco...

«La tranquilidad no ha vuelto a alterarse; la policía domina la situación, y salvo alguno que otro ligero amago de desórden, los revoltosos se han dispersado, marchándose a sus casas. Nada se teme.»

La Asamblea francesa procedió el 24 al nombramiento por sus secciones de la comisión que ha de examinar el proyecto de convenio entre el Estado y Mr. Rouher...

De los quince miembros elegidos, cinco son opuestos al proyecto, dos opinan que la cuestión debía someterse a los tribunales competentes, cuatro son favorables al principio del convenio...

En resumen, la mayoría está en favor del principio del convenio, y ahora falta arreglar los detalles.

El general Turon ha llegado hoy a Madrid.

En una reunión que está mañana han celebrado los señores duque de la Torre, Sagasta y García Ruiz, en casa del primero, han quedado ultimados los nombramientos de gobernadores que faltaban.

En el teatro Martín se estrenará el sábado próximo una comedia en un acto, original y en verso titulada Estrella, de la que hemos oido hablar favorablemente.

Desde el año de 1860 hasta la fecha, han estado en las aguas de Barcelona los buques de guerra austríacos siguientes:

De Austria-Hungria, las fragatas de hélice Novara y Minerva, la de coraza Fasana, la corbeta de hélice Holheland, la goleta de ídem Velebich y la de vela Schra.

La Novara condujo á Méjico al emperador Maximiliano, y á los pocos años trasladada desde aquel lejano país á Europa los restos mortales de la víctima de Querétaro.

De Alemania, la fragata blindada Federico Carlos (iba á su bordo el comodoro Werner), la de hélice Elisabeth (sus cañones se fabricaron en 1872) y la goleta-avisó Delphin.

De Dinamarca, la fragata de hélice Sjoelland (á su bordo iba en clase de marinero el príncipe Waldemaro), y la corbeta también de hélice Flor, estacionada en el Estrecho cuando la guerra de Africa.

De los Estados-Unidos, las fragatas de hélice Constellation, Richmond, Plymouth, Juniata, Brooklyn y Washah, las corbetas Ticonderoga, Tuscarora, Shenandoah, Wachusett y Alaska, el vapor de ruedas Froolik, otro vapor y un motor.

La Washah arbolada en el palo de mesana la insignia del almirante Trakin, que era la misma bandera nacional, solo que no tenía en el ángulo superior el cuadro azul que representa los Estados de la Confederación.

De Francia, el navío de hélice Amazone, la fragata blindada Savoie, las corbetas de igual clase Jeanne d'Arc, Thetis y Reine Blanche, los vapores de la propia condición Infernet, Renard Hermitte, el de hélice Vigie, los de ruedas Dalm, y Eclairer, otro de ruedas, la corbeta Como, el transporte Var y el vapor de hélice Jérôme Napoleon, que conducía al príncipe del mismo nombre acompañado de su señora la princesa Clotilde.

De Holanda, el vapor de hélice Alexander.

De Inglaterra, la real de hélice Victoria (comodoro Smart), el navío ídem Gibraltar, las fragatas de madera Orlando, Brisot, Topaze, Merod, Doris, Endymion, Inmortality y Narcissus (almirante Campbell), las de coraza Royal, Oak (Encina real) Pallas, Resistance, Lord Warden (almirante Everton), Inevitable y Swiftsure, las corbetas blindadas también Research, Enterprise, Racer y Lee, la de vela Cruisier, las goletas de hélice Ripid y Heart y los avisos de ruedas Helicon y Phisky.

De Italia, las fragatas de hélice San Giovanni y Carlos Alberto, las de coraza Roma, Príncipe Humberto y San Martino, una goleta blindada, el vapor de hélice Europa y los de ruedas Constitution (condujo el heredero de la corona de Italia), Plebisicito y Anthon.

De Portugal, el vapor de ruedas Argos.

De Rusia, la corbeta de hélice Alexus (estacionada en el Estrecho cuando la guerra de Africa).

De Suecia, las corbetas de hélice Lagierbelke y Balder.

La fragata italiana Príncipe Humberto es el segundo buque blindado que dobló el Cabo de Hornos, atravesando antes el peligroso estrecho de Magallanes. Al pasar por enfrente de la inhabitada isla que da nombre al indicado estrecho, saltó á tierra una comisión de oficiales, y al poco rato de recorrer aquellas playas, cubiertas de nieves perpétuas, halló la inscripción que á su paso con la Numancia mandó colocar el inmortal Méndez Núñez.

El jefe de la fragata italiana d'ispu se colocase la inscripción de su buque cerca de la de nuestra Numancia.

La Príncipe Humberto fué el único buque de Italia que presenció la heroica y sufrida conducta que observaron en el Pacífico los marineros españoles.

Entre los grabados que contiene este número llama particularmente la atención el retrato del Sr. Pavia, capitán general de Madrid, por lo notable del parecido, y la perfección con que está hecho.

El grabado que representa la salida del Congreso de los individuos del cuerpo diplomático en la mañana del 3 del actual es digno también de todo elogio.

El sumario número 4 que nos referimos, contiene las siguientes materias:

«Textos.—Revista general, por D. Peregrin García Cadena.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Historia de Avila, su provincia y obispado, por D. Juan Martín Carramolino...

«El domingo, de nueve a una, tendrá lugar el quinto baile extraordinario de máscaras en el elegante y concurridísimo Liceo Español. Para amenizar y dar más variedad a estas brillantes reuniones, se leerán poesías y se cantarán en los intermedios.»

«El número 4 de «La Ilustración Universal» contiene las siguientes materias:

«Textos.—Cronica extranjera, por D. Eduardo de Mier.—Idem interior, por D. Antonio Alcalá Galiano.—La guerra civil, por D. Antonio Piraola.—Recuerdos de Sevilla, por D. Antonio San Martín.—Un opusculo de Francisco Pacheco...

«La tranquilidad no ha vuelto a alterarse; la policía domina la situación, y salvo alguno que otro ligero amago de desórden, los revoltosos se han dispersado, marchándose a sus casas. Nada se teme.»

La Asamblea francesa procedió el 24 al nombramiento por sus secciones de la comisión que ha de examinar el proyecto de convenio entre el Estado y Mr. Rouher...

De los quince miembros elegidos, cinco son opuestos al proyecto, dos opinan que la cuestión debía someterse a los tribunales competentes, cuatro son favorables al principio del convenio...

En resumen, la mayoría está en favor del principio del convenio, y ahora falta arreglar los detalles.

El general Turon ha llegado hoy a Madrid.

En una reunión que está mañana han celebrado los señores duque de la Torre, Sagasta y García Ruiz, en casa del primero, han quedado ultimados los nombramientos de gobernadores que faltaban.

En el teatro Martín se estrenará el sábado próximo una comedia en un acto, original y en verso titulada Estrella, de la que hemos oido hablar favorablemente.

ha del poeta un pequeño agujero por donde cupiese el brazo de un niño. Este niño alcanzaría los huesos que pudiese y los propósitos del sacerdote quedarían cumplidos.

Así se verificó la arriesgada empresa, sin que hubiera que lamentar tropiezo alguno, y de esta manera quedaron en poder del osado sequestrador los objetos cuya posesion tanto deseaba. Averiguada la falta, lleváronse á cabo numerosas investigaciones que no dieron resultado, porque el sacerdote, temeroso sin duda de que algún día pudiera descubrirse su crimen, envió inmediatamente á España los huesos robados, según es voz pública en Italia.

Todos estos curiosos datos nos han sido suministrados por el eminente artista D. Antonio Selva, que es natural de Pádua y ha oido esta narración en Arquá, sitio en donde exhaló su último aliento el insigne cantor de Laura.

Ahora bien: dicho Sr. Selva ha tenido la bondad de remitirnos una notable carta, fecha 20 del actual, firmada por el Sr. G. Canestrini, profesor de anatomía comparada en la Universidad de Pádua, carta dirigida al Sr. Selva con vehemente súplica de que lleve á cabo las necesarias pesquisas en averiguación del asunto.

Hé aquí los principales párrafos de dicho escrito, sobre el que llamamos la atención de las personas competentes:

«El 6 de Diciembre próximo pasade—dice el distinguido Sr. Canestrini—tuve que examinar en Arquá los huesos de Francisco Petrarca, á fin de tratar de ellos en una publicación especial que debe ver la luz en la próxima primavera, ya que el 18 de Julio próximo venidero se celebra el aniversario del gran poeta.

Al examinar estos restos mortales, he observado que faltan algunos huesos del brazo derecho; y como quiera que Carlos Leoni en una de sus obras asegura que dichos huesos se encuentran en una urna de mármol en el Real Museo de Madrid, interésame muchísimo saber:

- 1.º Si esta noticia es exacta en parte ó en todo, ó falsa. En el primer caso:
2.º Cómo se titula el establecimiento donde se hallan los huesos de nuestro poeta.
3.º Cuántos son estos huesos.
4.º Qué huesos son.
5.º Si la dirección del establecimiento sabe cuándo y cómo han llegado á su poder.

Yo bien sé que soy molesto al dirigir á usted tantas preguntas; pero contestando á ellas, prestará V. un inmenso servicio á todos los admiradores de nuestro poeta y esclarecerá una duda referente á sus antepasados, sobre los que reina la mayor oscuridad.»

Ruego á V. encarecidamente que con el msyor empeño verifique las anteriores informaciones y suplicóe anticipadamente permita la publicación del resultado á que diesen lugar.»

Hasta aquí la carta del Sr. Canestrini. ¿Existen en Madrid los huesos del brazo derecho de Petrarca? ¿En qué museo existen?

El Sr. Selva, fiado, y con sobrada razón, en el cariño que siempre le ha demostrado el público de Madrid, se ha dirigido á nosotros, rogándonos con el mayor interés llamemos la atención del Gobierno, de la prensa de Madrid y de las personas ilustradas sobre este interesante asunto.

Cumplimos con sumo gusto el encargo del célebre artista, á quien aseguramos desde luego, así como al honorable Sr. Canestrini, que si la cuestión no se resuelve satisfactoriamente, no será por falta de buena voluntad de nuestros apreciables colegas y de las personas competentes.—P.»

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 15,15; ídem á fin del corriente, 41,22 1/2; íd. id. exterior, 48,25; billetes hipotecarios, 00,00; bonos del Tesoro, 52,75; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 4.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 reales, 28,50; ídem nuevas, 00; ídem de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 164,00. Cambios sobre Londres á 90 días vista, 50,30; sobre París, á ocho días vista, 5,23.

SANTO DE MAÑANA.

San Ignacio, Santa Brígida y San Ceclilio. Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón (por las Carmelitas de las Maravillas).

SANTO DE PASADO MAÑANA.

La Purificación de Nuestra Señora. Cuarenta Horas en la misma Iglesia.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Funcion extraordinaria.—Fausta.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Los Magyares.—Funcion 134 de abono.—Turno 2.º.—A las 8 1/2. La flor de Besalú.—A las 12 1/2.—Gran baile de máscaras.

APOLO.—A las 4 1/2.—Funcion 17 de tarde.—Turno 2.º impar.—Fiarse del porvenir.—El pago de la carta.—A las 8 1/2.—Funcion 69 de abono.—Turno 3.º impar.—La misma.

MARTIN.—A las 4 1/2.—El traperero de Madrid.—Baile.—A las 8.—A gusto de la tía.—Baile.—A las 9.—Un sentenciado á muerte.—Baile.—A las 10.—Estrella.—Baile.—A las 11.—Una noche borrascosa.

ROMEA.—A las 4 1/2.—La Utraca Ladrona.—A las 8.—Buenas noches Sr. D. Simon.—A las 9.—La serpiente del crimen.—A las 10.—Acto segundo de la misma.—A las 11.—Los pájaros del amor.—A las 11 1/2.—El loco de la guardilla.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPÉDICA. Carrera de San Jerónimo, núm. 23.—Entrada, 2 reales; soldados y niños, 4 real.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madeira y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Zaro, el Cura de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Aniseta de Feguin, Ponche al r. m., Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, O'rtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamáica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Périgord, Foies gras St. asburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legüimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (D.-1)

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS

DEL MARQUES DE BENEJÉS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiendo dichos vinos desde 26 reales aroba, y por botellas desde dos reales uva.

También se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas á cualquier punto que se desee, á precios sumamente arreglados.

Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España; solo diremos que han obtenido en la Exposición de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarles pueden pasar al despacho.

Preciados, 4.

(5-D.)

ESCUELA POLITÉCNICA MILITAR

preparatoria para todas las carreras del ejército y armada, dirigida por

D. FRANCISCO RODRIGUEZ HERMÚA,

Licenciado en Derecho y en Administracion y con el concurso de distinguidos profesores, oficiales de los cuerpos facultativos y administrativo del ejército.

Debiendo verificarse en breve una convocatoria para el ingreso en la carrera de Administracion Militar, se abre un curso de todas las asignaturas que comprende la preparacion para dicha carrera.

Horas de matrícula, de 9 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche en el local de la Escuela, calle del Barco, número 9, duplicado, cuarto bajo.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

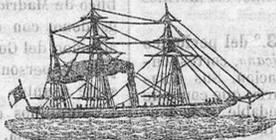
Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos por lo que es utilísima á los escribanos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encañeras, zapateros, leñeros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ningun precaucion, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de pap. 1. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

(2-A.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR.



NAVEGACION

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De LIVERPOOL todos los miércoles. De SANTANDER una vez al mes. De BURDEOS todos los sábados. De CORUÑA otra id. De LISBOA todos los miércoles. De Vigo dos veces al mes.

De Madrid, Domingo. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

Table with columns for destinations (Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Arica, Islay, Callao) and prices for different classes of passengers.

Los magníficos buques de esta compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran ciferir su marcha, pueden hacerlo aviando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor; y Compañía.—Vigo, M. Barceña y Hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12 MADRID (4-A.)

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, núm. 8.—MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, NÚM 13.

El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Matias Lopez está fundado hoy en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público: estas son:

- 1. La casa de Matias Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
2. Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
3. Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higienico alimento.
4. En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta les más pequeños detalles de la elaboracion, conservandose exclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente n. paradores á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto.
5. En que para probar su trabajo con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
6. Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medallas de oro y plata.
Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.
Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra. (13-A.)

MAQUINAS PARA JABONES.

Sistema único perfecto. Facilita prospectos los Sres. Francisco Casares y hermana, Corredora baja, 14, droguería. (15-A.)

JABON COLD-CREAM VIRGINAL.

Precioso producto para precaver y curar todas las erupciones de la piel; 2 y 4 rs. pastilla y 12 rs. libra.

Jabones higienicos de todas clases, superiores, á 4, 5, 6, 8 y 10 rs. libra. Se facilitan prospectos de ellos calle Corredora baja, 14, droguería y perfumería. (12-A.)

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRÁCTICO EN LA ENSEÑANZA

DE LA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA,

por el maestro normal

D. JOSÉ RUIZ MEDIVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Regueros, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Canoas, 3, y en la administracion de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.

Extranjero 20, y Ultramar 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas ept. illas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higienicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la sujerficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Usos: se agita bien el frasco: se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin riva cosmético.

Saúd, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías, y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (1-A.)

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo núm. 2. (8-D.)

SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de trpa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2. (9-D.)

BLANCO-CERA

DE ELISA BOLDUN.



Este incomparable blanco no necesita recomendacion, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes; sirve para paseos, teatros, reuniones etc.

Exíjase en la etiqueta el nombre del inventor.

Precios: 14 rs. frasco, grande y 8 el pequeño. Depósitos: Arroyo, Carretas, 13. Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Puertos de venta: perfumería de Pascual, Arenal, 2. Escorbano, Carrera de San Jerónimo, 8, y Salavert, Peligros, 12.

Los pedidos se harán al depósito, Preciados, 7, principal, almacén de quincalla y bisutería de D. Manuel Fernandez. (9-A.)

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicacion que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

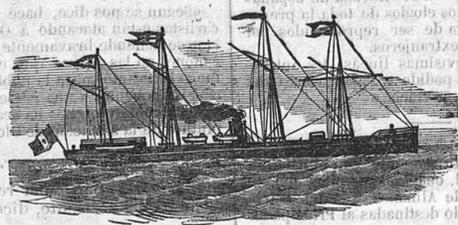
Se suscribe en las principales librerías y en la Administracion de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º

(R.-10.)

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papel letas del Monte de Piedad.—Baratara, prontitud y reserva á hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden ni se empeñan alhajas de doble, plaqné ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (14-A.)

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS

SALIDAS FIJAS DE CADIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Enero saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano.

NORT-AMERICA.

CAPITAN, D. ENRICO OVIGLIO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires. Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.

Table with columns for destinations (Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao) and prices for different classes of passengers.

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Carmonitas, 2, D. JUS ODERO.

AGENTES.—Jerez, B. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, D. Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroca.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gibraltar, Sres. D. Jaime Barbero y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arringa.—Vilagarcía, D. José García Reboredo.—Murín, D. José Rocafort.—Orcubion, D. Vicente Pou.

NOTA. La correspondencia que se envíe por estos vapores deberá hallarse en Cádiz el dia 31 por la noche. (1-2)

ENOLADO TONICO ESTOMACAL

De gran utilidad en toda clase de convalecencias, en la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, en la anemia, escurbitos, flatulismo, caquexia palúdica, histriismo ó mal de nervios, escrófulas, dispepsias ó malas digestiones; gastralgias, jaquecas, vómitos biliosos, acedias, inapetencia, diarreas por debilidad, saburras vermes, ictericia ó lombrices, y en todas aquellas molestias del estómago que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Sienta remedio inofensivo por su composición química y de un gusto agradable, puede usarse sin inconveniente, aun por las personas sanas y robustas.—Botella, 20 rs.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, NUM. 3, MADRID. (8-A)

BAZAR DE JUGUETES

A. VEGA.

CALLE DE HORTALEZA, NÚM. 19.

Velocípedos de tres ruedas á 90 rs. Cycles de mimbre á 80, 90 y 100, y caballos de tornillo 130 reales, para niños de 4 á 8 años. Cubieros de metal blanco garantizado á 10, 12, 17, 20, 24 y 26 reales. Agua de colonia de Juan María Farina (plaza Julio, núm. 4) á 5, 10 y 20 rs. frasco. Blanco cera de Elisa Boldun á 8 y 14 rs. Aceite, jabones, peines y otros objetos de tocador, revolvers de reglamento á 76 rs.; id. de 12 milímetros, doble sistema, á 68; escopetas Lafanchex á 240. Lámparas, pantalans, candeleros y otros varios géneros de quincalla, bisutería y juguetes de todas clases, á precio fijo baratísimo. (10-A.)

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORROS

PARA MANILA,

DAKAR, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Señala vapores de gran carrera y por e hacen con toda regularidad este servicio. Para precios y mayores detalles, dirigirse al agente de la compañía en Madrid, J. Debuc, Alcalá, 51. Salidas para Manila el y 18 de Enero y el 1.º y 15 de Febrero. (14-A.)

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ)

Línea de vapores españoles de Oiano Larrinaga y compañía.

Table with columns for destinations (Aurrera, Leon, Iruya-Bat., Buenaventura, Emiliano) and prices for different classes of passengers.

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos con nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camara independiente para señoras y familias.

EMILIANO.

Saldrá el 8 de Febrero de Cádiz y el 14 de Barcelona. Para más informes cédase á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona señores Galopé y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusatégui. (30-D.)

ALMANAQUE LITERARIO E ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1874.

REDACTADO

Por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboracion de los señores

Aguilera, Alarcon, Almagheriti, Amador de los Rios, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Breton de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambrotero, Campoamor, Cánovas del Castillo, Carreras y Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazorro, Clark, Coello, Correa, Cortázar, Coupigny, Diana, Echevarria, Egulaz, Escobar, Escrich, Fernandez, Fernandez y Gonzalez, Fuentes, Garcia Gutiérrez, Gil, Hartzbenbusch, Hurtado, Lerroux, Luceño, Lustonó, Llano y Pérsi, Llavéria, Mat's, Monreal, Moreno Godino, Moreno Lopez, Nuñez de Arce, Pacheco, Palacio, Palacios y Toro, Pedrosa, Pereda, Puento y Bñafas, Retes, Rosa Gonzalez, Sagarazu, Salvador, Santisteban, Sanz, Selgas, Sepúlveda, Serra, Soriano de Castro, Valcarcel, Vallejo Villergas, Zorrilla y otros.

Se vende á 4 rs. en la imprenta de los SRES. ROJAS, Tudescos, 34, principal, y en las principales librerías.